

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

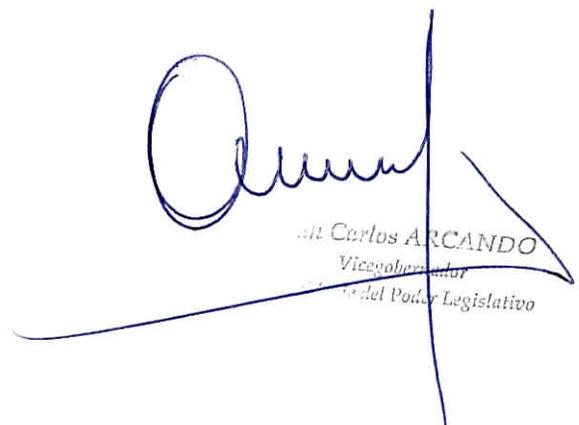
Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la realización de las actividades de ski de fondo denominadas "7° USHUAIA LOPPET" y "31° MARCHABLANCA", a realizarse el 12 y 20 de agosto de 2017, en sus versiones de 50 km. y 21 km., respectivamente, ambas en el Valle de Tierra Mayor.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2017.

RESOLUCIÓN N° 054 / 17.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Carlos ARCANDO
Vicegobernador
del Poder Legislativo